



Inf. Pública

EXPEDIENTE R-1740-2011
ACUERDO No. 1562-2011

Tribunal Supremo Electoral
ACUERDO NÚMERO 1562-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio número DRH/O-2095-11-2011, de fecha 15 de noviembre del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se nombre en forma interina, durante un período de dos meses, contado a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, en el cargo de Oficinista I del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza No. 335, en vista que reúne los requisitos establecidos en las disposiciones internas, vigentes en materia de selección de personal, para ocupar el puesto en referencia, debiendo emitirse la disposición que corresponda;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

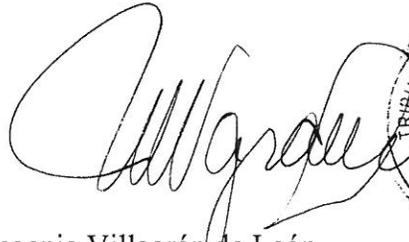
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Nombrar en forma interina, durante un periodo de dos meses, contado a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, a la señora CLAUDIA EDITH ESCOBAR PÉREZ, en el cargo de Oficinista I del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza No. 335, con salario base mensual de CUATRO MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.4,500.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-11-03-101-11-011-335, del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de noviembre de dos mil once.

COMUNÍQUESE:



Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta



Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaría General

